



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

22242*Multas policia local primeras notificaciones*

Dado que no se ha podido notificar las denuncias y sanciones por infracciones a la Ley de Tránsito y Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial(Ley 18/2009 de 23 de noviembre), ó de la Ordenanza municipal de tránsito, circulación y seguridad viaria (C.INF: 1094226 ó 1094227), de acuerdo con el artículo 59.4 i 61 de la Llei 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se comunica a las personas relacionadas el contenido :

Dado que la Policía Local formula la siguiente propuesta de sanciones:

EXPEDIENT	C.INF	TITULAR	MATRICULA	IMPORTE
20140965	1094169	MARTINEZ LOPEZ JACINTO	4517GVV	84
20140966	1094226	VIDAL MAS JUAN	8427BCK	50
20140972	1094169	RIERA VENY RAFEL	PM8055DN	84
20140973	1094169	VERA PROHENSAL GINESA	6321DVZ	84
20140976	1094116	GRUP SESENTA Y CINCO SL	5358BSV	84
20140977	1094226	ESCRIBANO MIR MARIA ANTONIA	2396DSW	50
20140978	1094169	ERNST SIELAND ROLF KARL	PM6553CJ	84
20140979	1094169	BLANCO ALONSO CRISTINA	6035GCZ	84
20140983	1094116	EL AMRITI MOHAMED	PM8058CZ	84
20140984	1094116	MUÑIZ VAQUER CRISTOBAL F.	1337CKR	84
20140985	1094174	MORENO HEREDIA FRANCISCO	PM2714BY	84
20140986	1094226	DIAZ BARCELO JUAN	3725FTF	50
20140987	1094174	MARGAI RACHID	PM2506CX	84
20140988	1094226	FIOL ASESORIAS Y SERVICIOS SL	3853DXW	50
20140989	1094226	CIRIA RODRIGUEZ JOSE JOAQUIN	9827CHD	50
20140990	1094114	HIPER RENT A CAR SA	5632HCK	200
20140993	1094115	GAIO OSCAR	7703DLY	200
20140994	1094150	TRANS CEOL S	8986FHD	200
20140995	1094150	ALCAÏZ BLANCO FRANCISCO	PM3242DT	200
20140996	1094169	MENA ZAPATERA DIEGO	4713GNR	84
20140997	1094116	PONS FERRER SEVERA	1672GJM	84
20140999	1094116	SUAREZ SILVA MIGUEL	PM4219BZ	84
20141000	1094116	HERMOSILLA CABAS JESUS	PM0762CX	84
20141001	1094169	JAYA ORTIZ ADONI GONZALO	0606DDH	84
20141002	1094169	MARIA DEL CARME XAMENA GAYA	PM4434DL	84
20141003	1094226	SILGADO MORENO YOLANDA	8400GVN	50
20141004	1094119	SOLIS CARDENA MARIA	8816HCK	200
20141005	1094226	RISCO SIERRA GUILLERMO	7053DBC	50
20141006	1094116	CERDA ROSSELLO MARGALIDA	4567CKB	84
20141009	1094169	ALCARAZ ALMODOVAR CARLOS	PM0547DG	84
20141010	1094169	RANGLACK VIOLA	6577DCX	84
20141011	1094169	RANGLACK VIOLA	6577DCX	84
20141014	1094116	HIDALGO FROILAN ESTHER	2481DGG	84
20141015	1094146	FONCAL FELANITX SA	8633DTG	84
20141016	1094119	FONCAL FELANITX SA	8633DTG	200





20141017	1094226	HORCAS SERRANO JESUS MANUEL	PM0085BM	50
20141018	1094169	OLIVER MEZQUIDA ANTONIO	4511DNJ	84
20141019	1094227	CAÑAS CALDERON MIGUEL	PM5145CF	50
20141020	1094227	PIÑA GOMEZ GABRIEL	9796BLL	50
20141021	1094227	ESCRIBANO MIR MARIA ANTONIA	2396DSW	50
20141022	1094227	MAIMO OLIVER GUILLERMO	2779GVH	50
20141023	1094227	SIERRA ABENZA ANTONIO	IB9866CY	50

Teniendo en cuenta que los hechos reseñados en el correspondiente boletín de denuncia, constituyen una infracción a la ley de Seguridad Vial conformidad con el art. 73, siguientes y concordantes de la mencionada ley, o a la Ordenanza Reguladora del Servicio de estacionamiento de vehículos a la Vía Pública (ORA) (C.INF.1094226,1094227)

1) Nombrar instructor de los expedientes al Sr. Jaume Piña Sirer, a los efectos de posible abstención o recusación previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAPPAC (Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común).

2) Conceder un plazo de veinte días, desde la publicación de este anuncio al BOIB, para identificar al conductor responsable de la infracción, y comunicar sus datos, advirtiéndole que, de no hacerlo, estará obligado al pago de la sanción.

3) Caso de ser el conductor del vehículo denunciado, otorgarle veinte días naturales, para alegar por escrito lo que estime conveniente para su defensa, con aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas.

4) Concederle, caso de estar conforme con la denuncia, el beneficio de reducción de un 50% de la multa, haciendo efectivo el importe en el plazo de 20 días naturales, desde la publicación de este anuncio en el BOIB.

Formas de pago:

A) En la cuenta 'Ajuntament de Felanitx' de Banca March 0061-0011-64-0024230181 indicando el núm. de expediente. C) Transferencia bancaria por abono a la cuenta 'Ajuntament' de la entidad señalada en el apartado b. D) Giro postal. Observaciones: Cuando efectué el pago se recomienda presentar esta notificación.

Asimismo se le comunica que pueden consultar los expedientes respectivos a les dependencias de la Policía Local.

Felanitx, 03/12/2014

El Alcalde
Gabriel Tauler Riera

